

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 79/2016

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico Superior de Investigación para la Red de Investigación Cardiovascular-RIC (RD12/0042/0052), bajo la dirección del Dr. Carlos Hermenegildo Caudevilla.

Plaza ofertada: Técnico Superior de Investigación.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial 35 horas a la semana, con una duración prevista de 7 meses y con fecha de incorporación de 1 de enero de 2017. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Licenciado/a en CC. Biológicas.
2. Curso de formación para el personal responsable del diseño y dirección de procedimientos experimentales con animales: categoría C.
3. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia demostrada en: (0-5 puntos)
 - Cultivos primarios de células vasculares y de células progenitoras endoteliales humanas
 - Técnicas de biología celular y molecular, especialmente de miRNA
 - Determinación de función endotelial en cultivo
 - Citometría de flujo
 - Estudios de los efectos vasculares de las hormonas esteroideas.
2. Nivel de inglés: mínimo B1. (0-1 puntos)
3. Máster en Ciencias de la Salud. (0-1 puntos)
4. Valoración de la entrevista (0-3 puntos)
5. Preferiblemente candidatos/as con certificado de discapacidad acreditado.

Funciones a desempeñar:

1. Diseño y realización de experimentos en cultivos de células humanas.
2. Experimentos con muestras animales.
3. Gestión básica del laboratorio.
4. Interacción con grupos nacionales e internacionales.
5. Formación de nuevos investigadores.
6. Redacción de informes y artículos científicos.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Carlos Hermenegildo Caudevilla.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: Desde la publicación de la convocatoria hasta el 28 de diciembre de 2016 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo
- Carta de presentación
- Currículum
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 14 de diciembre de 2016.